



COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

# REQUISITOS INTERNOS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA 2027-1 (OTOÑO 2026) PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD EDUCATIVA (PAME-UDUALC)

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI)  
DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA)

Invita al proceso de preselección para alumnos regulares de licenciatura inscritos durante el Semestre 2026-2, de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para concursar por **un lugar exento del pago de colegiatura**, en alguna de las Instituciones de Educación Superior que forman parte del Programa durante el periodo de otoño 2026 correspondiente al semestre 2027-1 de conformidad con la

[Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional 2027-1 \(Otoño 2026\) Programa Académico de Movilidad Educativa \(PAME-UDUALC\)](#)

Debes revisar a detalle la convocatoria, cuyo link se encuentra previamente y posteriormente, lee este instructivo que te guiará en tu proceso. Es importante apegarte a lo señalado en este documento, cualquier duda puedes contactarnos y con gusto te apoyaremos.

## ÍNDICE

1	Requisitos de elegibilidad para licenciatura	1
2	Características	2
3	Documentación requerida	2
4	Procedimiento y Registro	4
5	Condiciones Generales	5
6	Recomendaciones Generales	6
7	Calendario	6
8	Datos importantes	6

## 1. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LICENCIATURA



Estar inscrito en el semestre 2026-2 en alguna de las **licenciaturas** de la UNAM y ser **regular**.

**Alumno regular:** es aquel que tiene acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso. Esto incluye no tener algún NA, NP o cinco (5) al momento del registro y durante todo el proceso de movilidad.



Contar con un promedio académico **mínimo de 8.5**, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).



Haber cursado y aprobado como **mínimo el 44% de créditos** de su Plan curricular al momento de su registro.



Presentar **un Programa Académico** con al menos 3 asignaturas para cursar en la IES de elección. y revalidarlas a su regreso a la UNAM como parte de su plan de estudios.



En caso de que alguna(s) IES de elección no sea(n) hispanohablante(s), presentar el certificado de idioma vigente con un nivel mínimo de **TOEFL iBT 80 puntos o IELTS 6.5** para inglés y nivel B2 para el resto de los idiomas, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Si el nivel de idioma requerido por la(s) IES de elección es superior al antes señalado, el alumnado deberá cubrirlo, si es el caso, para llevar a cabo las gestiones de postulación ante la IES.



No estar realizando o haber realizado actividades de movilidad internacional con una beca u otro apoyo gestionado por la DGECI



No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.



No contar con una beca u otro apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta convocatoria.



No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionados por la DGECI previamente.



No haber resultado beneficiario de alguna otra beca o apoyo gestionado por la DGECI, que haya sido cancelado derivado del incumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.



Realizar el registro de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en el siguiente [instructivo](#)

## 2. CARACTERÍSTICAS

**Exención del pago de colegiatura:** el alumnado que resulte preseleccionado y que sea aceptado por la Institución de Educación Superior receptora obtendrá el beneficio de la **Exención del pago de colegiatura en dicha Institución**, durante un semestre académico, sin la posibilidad de prórroga o renovación.

## 3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Constancia de Historia Académica **Oficial** con promedio mínimo de **8.5 (ocho punto cinco) actualizado al semestre 2026-1**, emitida por Administración Escolar, sea de licenciatura de la FCA mismo que se puede solicitar en ventanillas
- Comprobante de inscripción al semestre 2026-2 (Semestre actual). **Emitido por Administración Escolar** mismo que se puede solicitar en ventanillas
- Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios, en español.
- Copia del pasaporte vigente (Vigencia mínima hasta Julio 2027)
- CURP.
- Comprobante de domicilio vigencia no mayor a tres meses (luz, agua, gas o teléfono).
- Carta de exposición de motivos debidamente firmada, en español (**Formato libre**).
- Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español con antigüedad no mayor de un mes de escrita. (**Formato libre**).
- Presentar la [Carta Compromiso](#) firmada



Programa Académico completo de **una** INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES), únicamente con la firma del aspirante y la de la jefatura de carrera\*\*\*

Es responsabilidad del alumno ingresar a las páginas web de cada IES y consultar los planes de estudio correspondientes, en donde deberán considerar asignaturas cuyo contenido sea similar al de las asignaturas que estarían cursando en la FCA conforme su plan de estudios durante el semestre de movilidad

**\*\*\* Importante:** En el espacio de la firma de la responsable de movilidad deberán colocar el nombre de la Mtra. Mitzi Gómez Morales, Secretaria de Cooperación Internacional de esta Facultad y subir sin su firma.

- Se deben presentar como mínimo tres asignaturas a revalidar en la movilidad semestral por dictamen siendo un mínimo de 160 horas a cursar.
- El número de asignaturas a cursar en la IES, dependerá de las asignaturas que debas cursar en tu plan de estudios y el semestre en el que el alumno se encuentra. Si el alumno no cursa las materias correspondientes a su semestre, al regresar el alumno sería irregular. Como medida adicional, el alumno puede optar cursar las asignaturas que le requiere su plan de estudios o podrá optar por adelantar asignaturas en los intersemestrales de la FCA antes de su movilidad, si es que así se requiriera por sus características de semestre y plan de estudios.



**Certificado del idioma.** (solo en caso de que el alumno elija una universidad con idioma diferente al español). En caso de querer participar para una institución de educación superior no hispanoparlante, contar con la certificación de idioma requerido para realizar la movilidad estudiantil internacional en esa universidad. Para el idioma inglés contar con un mínimo de 80 puntos para TOEFL IBT; o bien, certificación IELTS de 6.5 de promedio y/ o el mínimo solicitado por la IES solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.

- En el caso de las IES que requieran idiomas adicionales, para el resto de los idiomas, contar con nivel B2 (Según el marco europeo) y/o el mínimo solicitado por la IES, solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.

### LISTADO DE IES



Consulta el listado anexo de las universidades participantes.

## 4. PROCEDIMIENTO Y REGISTRO

**El alumno deberá:**

- 1 Revisar la Convocatoria arriba mencionada
- 2 Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad
- 3 Contar con los documentos requeridos
- 4 Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link:

<https://forms.gle/YfQGbq46ccQG993Y7>

- 5 Participar en una evaluación psicométrica (Se informa vía e-mail día, lugar y aplicación).
- 6 Participar en una entrevista (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).

**La SCI:**

- 1 Programará la entrevista y evaluación psicométrica con cada uno de los alumnos interesados que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
- 2 Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.
- 3 Realizará y dará a conocer la preselección de aquellos alumnos que cumplan los requisitos en su totalidad.



\*\*\*Nota: En este punto el alumno deberá subir el formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:

**IMPORTANTE:**

Los archivos deberán estar en formato PDF y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño 1MB.

En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre( s).
- 08 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 Carta Compromiso + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 11 Certificado de idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

**Ejemplo**

01. Historial Pérez Trujillo Julio Alberto

## 5. CONDICIONES GENERALES

- La disponibilidad de lugares depende de cada IES.
- Los alumnos aceptados estarán exentos del pago de colegiatura en la institución receptora.
- El resultado final de los alumnos preseleccionados y seleccionados será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección de movilidad.
- La renuncia al proceso de selección o a la movilidad impedirá a la alumna o alumno participar en convocatorias futuras.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.

## 6. RECOMENDACIONES GENERALES

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.
- Revisa la oferta académica de la IES, de acuerdo al periodo de Movilidad Estudiantil que se realizará, según la escuela o facultad correspondiente.

## 7. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	2 de marzo 2026
Registro FCA	Del 2 al 20 de marzo 2026
Evaluación psicométrica	Se confirmará fecha y lugar de aplicación. Traer identificación oficial (INE, pasaporte)
Entrevistas	23 de marzo de 2026 a las 13:00 horas
Activación y registro de registro de información y documentación de candidatos en el SGMES	23 de marzo de 2026
Publicación de resultados DGECI	13 de abril abril 2026

## 8. DATOS IMPORTANTES

JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA MTRA. MARÍA GLORIA ARÉVALO GUERRERO	JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN MTRA. SILVIA BERENICE VILLAMIL RODRÍGUEZ
JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES DR. HUGO JAVIER BUENROSTRO AGUILAR	JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA MTRO. GARBIEL GUEVARA GUTIÉRREZ



Las jefaturas de carrera se encuentran en el primer piso del edificio principal, en la Facultad de Contaduría y Administración.



## INFORMACIÓN IMPORTANTE:



**Más información al mail:** [internacional@fca.unam.mx](mailto:internacional@fca.unam.mx) ó al whatsapp [55 47 91 50 69](tel:5547915069).

**Ubicación :** Piso de la dirección cubículos **4, 14 y 16**

**Directorio** de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI):  
Mtra. Mitzi Gómez
- Coordinadora de Movilidad Saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- Coordinador de Movilidad Saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.  
MARZO 2026